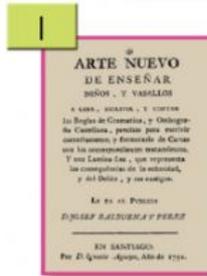


A. Política de enseñanza de la lectura. Primeros años de la etapa colonial. Además de los textos religiosos, se producen cartillas y silabarios; entre ellos, la Cartilla para enseñar a leer (1569), atribuida a Fray Pedro de Gante

B. Actores en la Colonia: ¿Quién enseña y quién aprende? Enseñan los clérigos y ya existen maestros de leer, escribir y de aritmética, poseedores de saberes pedagógicos. Los niños aprenden principalmente gramática y ortografía para escribir correctamente.



C. La lectura en la Revolución y la Posrevolución. Al término de la Revolución, en 1921, con José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se inició una campaña alfabetizadora y de promoción de la lectura, actividad considerada como un puntal de la enseñanza y elemento insustituible para la formación de la identidad nacional.

D. Énfasis en la producción editorial para el fomento a la lectura y la escritura. Se fortalecen los métodos de enseñanza de la lectura y existe la recomendación pedagógica de enseñar a leer antes que la escritura y la aritmética. Se utilizan la cartilla y el método de deletreo, que combina la lectura de la letra individual con la formación de sílabas.



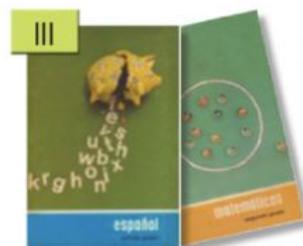
E. Plan Nacional de Educación 1976. El cambio alcanzó la enseñanza de la lengua y de la lectura. Se dejó atrás el método ecléctico y se utilizó el denominado Método global de análisis estructural, que se basaba en la premisa de que la lectura implica necesariamente la comprensión y no sólo una simple decodificación de signos.

F. Plan de Once Años. En 1959 comenzó este plan que buscó mejorar la educación primaria y expandirla. La enseñanza de la lectura y la escritura se realizaba a través del método ecléctico. Dentro del salón de clases se atendía la modalidad de lectura silenciosa –cuando el objetivo era valorar la comprensión–, o la modalidad en voz alta –en la que se evaluaban entonación o modulación.



I. Nuevo Modelo Educativo. Educar para la creatividad y la Libertad. Aprendizajes Clave para la Educación Integral El alumno utiliza su lengua materna (y el español) para comunicarse con eficacia en distintos contextos, con múltiples propósitos e interlocutores. Analiza situaciones, argumenta y razona, identifica problemas (matemáticos y de otra índole), formula preguntas, fundamenta sus juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones.

G. Reforma educativa de 1993 Inicia una reforma curricular y pedagógica que se caracteriza por la presencia de un enfoque distinto en la enseñanza de la lengua materna, que repercute, precisamente, en la manera de abordar la lectura y la escritura. La resolución de problemas se constituye como la manera de abordar las matemáticas en el ámbito escolar.



H. Reforma Integral de la Educación Básica La enseñanza por competencias busca enfatizar el sentido comunicativo de la lengua en situaciones cotidianas. El planteamiento central para la enseñanza de las matemáticas consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas, que despierten el interés de los alumnos, y que generen en ellos la reflexión, así como la búsqueda y formulación de argumento para validar resultados.